



Honorable Concejo Deliberante de Escobar

7^a Sesión Especial

23 de Noviembre de 2018

AUTORIDADES:

PRESIDENTE: Pablo Ramos

SECRETARIO LEGISLATIVO: Luis Balbi

CONCEJALES PRESENTES

APES, María del Carmen
BATTISTIOL, Flavia
BENÍTEZ, Miguel Ángel
BUFELLI, Daniel
CABRERA, Roxana
CALI, Jorge
CHMIT, Carina
COLLEY, Esteban
COSTA, Leandro
DECLERK, Guido
DE LA CRUZ, Patricia
DURAN, Patricia
ESQUIVEL, Juan Manuel
PÉREZ, Javier
PIEROTTI, Miriam
RAMOS, Pablo
ROMANO, Cristian
SERRUYA, Nicolás
TOLEDO, Juan Carlos

CONCEJALES AUSENTES

CASTAGNARO, Diego
GONZÁLEZ, Ana María
IBARRA, Gabriel
PONCE, Cristina
VILA, Cristian

Versión Taquigráfica

ÍNDICE

APERTURA DE LA SESIÓN	2
<i>DECRETO N° 3090/18</i>	2
<i>ORDEN DEL DÍA</i>	2
LICENCIAS SEÑORES CONCEJALES	2
EXPEDIENTES A CONSIDERAR	3
• <i>EXPEDIENTE 16400/18: ORDENANZA FISCAL PARA EL EJERCICIO 2019.</i>	3
• <i>EXPEDIENTE 16401/18: ORDENANZA TRIBUTARIA PARA EL EJERCICIO 2019.</i>	3
CIERRE DE LA SESIÓN	4

APERTURA DE LA SESIÓN

Señor presidente: Buenas tardes. Siendo las 17 horas y con la presencia de dieciséis señores y señoras concejales, con la ausencia de los concejales Vila, González, Castagnaro, Ponce, Gaitán, Fuentes, Ibarra y Apes, doy por iniciada la Séptima Sesión Especial del período 2018.

Por Secretaría se dará lectura al decreto de convocatoria.

Señor secretario: (leyendo):

DECRETO N° 3090/18

“VISTO:

La solicitud formulada a través de la Comunicación Oficial N° 3565, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes 16400/18 y 16401/18 (Ordenanza Fiscal y Tributaria para el ejercicio 2019, respectivamente) han obtenido sus respectivos despachos de la comisión de Hacienda y Presupuesto.

Que es necesario que este H. Cuerpo dé sanción a las Ordenanzas Preparatorias respectivas, a fin de proceder a la convocatoria a Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes.

Que corresponde, por lo antes expuesto, dar lugar a la solicitud expresada en la nota y convocar a una sesión especial a tal efecto.

Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Escobar, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

Artículo 1°: *Convócase al H. Concejo Deliberante de Escobar a la **SÉPTIMA SESIÓN ESPECIAL** del período 2018, para el día Viernes 23 de Noviembre a las 16:30 horas, con motivo de tratar el siguiente*

ORDEN DEL DÍA

- 1) *Apertura de la 7ª Sesión Especial.*
- 2) **Expedientes a considerar:**

16400/18: *ORDENANZA FISCAL PARA EL EJERCICIO 2019.*

La comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja por mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones, previo dictamen del Asesor Legal, y por minoría su permanencia en comisión.

16401/18: *ORDENANZA TRIBUTARIA PARA EL EJERCICIO 2019.*

La comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja por mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones, previo dictamen del Asesor Legal, y por minoría su permanencia en comisión.

Artículo 2°: *Comuníquese, regístrese y oportunamente archívese.*

FIRMADO: PABLO RAMOS (PRESIDENTE) – LUIS BALBI (SECRETARIO LEGISLATIVO)”

- *Se incorpora a la sesión la concejal Apes.*

LICENCIAS SEÑORES CONCEJALES

Señor presidente: Asciede a diecisiete la cantidad de señoras y señores concejales, con la presencia de la concejal Apes.

Tiene la palabra la concejal De la Cruz.

Concejal De la Cruz: Gracias, señor presidente. Atento a las solicitudes de licencias presentadas por los concejales integrantes de este Concejo Deliberante, es que solicito se amplíe el Orden del Día de manera tal que las notas número 3568 y

3569 se incorporen al mismo y seguidamente se conformen con cada una de ellas expedientes del caso. Y que este Concejo los trate sobre tablas, otorgando las licencias solicitadas e incorpore a los concejales suplentes correspondientes, facultando a esta presidencia para la redacción de los decretos de estilo.

Señor presidente: Gracias, concejal De la Cruz. Voy a poner en consideración la moción de la concejal De la Cruz.

- *Aprobada por unanimidad.*

Señor presidente: Invito a los concejales Bufelli y Declerk a ocupar sus bancas. Asciende a diecinueve el número de concejales presentes.

- *Los concejales Bufelli y Declerk ocupan sus lugares.*

EXPEDIENTES A CONSIDERAR

Señor presidente: Voy a poner en consideración el punto dos del Orden del Día. "Expedientes a considerar"

- **EXPEDIENTE 16400/18:**
ORDENANZA FISCAL PARA EL EJERCICIO 2019.
- *La comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja por mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones, previo dictamen del Asesor Legal, y por minoría su permanencia en comisión.*

Señor presidente: Voy a poner en consideración el despacho de mayoría que

aconseja la aprobación con modificaciones, previo dictamen del asesor legal.

- *Aprobado por mayoría.*

Señor presidente: Queda aprobada la ordenanza fiscal preparatoria para el ejercicio 2019.

- **EXPEDIENTE 16401/18:**
ORDENANZA TRIBUTARIA PARA EL EJERCICIO 2019.

- *La comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja por mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones, previo dictamen del Asesor Legal, y por minoría su permanencia en comisión.*

Señor presidente: Voy a poner en consideración el despacho de mayoría que aconseja la aprobación con modificaciones, previo dictamen del asesor legal.

- *Aprobado por mayoría.*

Señor presidente: Queda aprobada la ordenanza tributaria preparatoria para el ejercicio 2019.

CIERRE DE LA SESIÓN

Señor presidente: No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 17:12 horas, doy por finalizada la sesión convocada para el día de la fecha.

*FIRMADO: Lic. Patricia López (Jefa de
Taquigrafía e Informática)
Pablo Ramos (Presidente)
Luis Balbi (Secretario Legislativo)*